

I

Guayaquil, Abril 28 de 2000

**INFORME DE COMISARIO**

A los Señores Accionistas de  
EMERSON S.A  
Guayaquil-Ecuador

Señores Accionistas.

A fin de dar cumplimiento a lo estipulado en el Art.321 de la Ley de Compañías vigente, he analizado los Estados Financieros por el Ejercicio impositivo 1999.

En base a las normas establecidas estimo haber obtenido amplia colaboración e información por parte de la Administración para el mejor cumplimiento de mis obligaciones.

La situación financiera está debidamente demostrada en forma aceptable en los Estados Financieros a disposición de los Señores Miembros para su estudio y aprobación.

  
COMISARIO

- 4 OCT. 2000

